

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUITEC S.A.

En Manta al 13 de marzo de 2020, a las 18:30 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la vía Manta Rocafuerte, ciudadela el Palmar, frente a la urbanización los Almendros en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, se reúnen las siguientes personas, Señor Kelvin Alexi Alvia Pilligua y el señor Isaac Humberto Santana Palacios.

Preside la Junta en calidad de Presidente el Sr. Isaac Humberto Santana Palacios y actúa como secretario el Gerente General Señor Kelvin Alexi Alvia Pilligua.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Kelvin Alexi Alvia Pilligua	\$400.00
Isaac Humberto Santana Palacios	\$600.00
Total	\$1.000,00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- a) Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar el único punto establecido:

EL Sr. Isaac Humberto Santana Palacios, solicita se le conceda la palabra y manifiesta que Los Balances y Estados financieros de la Compañía **MAQUITEC S.A.**, para que puedan ser analizados detenidamente por cada uno de ellos, para lo cual la Junta declara un receso de media hora.

Se reinstala la sesión con todos los Accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve

por unanimidad aprobar: Los Balances y Estados Financieros de la Compañía de **MAQUITECSA S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Se clausura la sesión a las 20:00 horas, firman todos los presentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente firmada por los señores accionistas, reposan en los archivos correspondientes.



Kelvin Alexi Alvia Pilligua
SECRETARIO

ACCIONISTAS	
Kelvin Alexi Alvia Pilligua	
Isaac Humberto Zamora Páez	
Total	\$1.000,00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones posean en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 258 de la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

a) Aprobación y aprobación de los Balances y Estados Financieros del ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

La junta aprueba el orden del día y pasa a tratar el único punto establecido.

En la Junta Humberto Zamora Páez, solicita se le conceda la palabra y manifiesta que los Balances y Estados Financieros de la Compañía MAQUITEC S.A., para que puedan ser analizados detalladamente por cada uno de ellos, para lo cual la Junta decide un receso de media hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes deciden haber analizado los documentos en su poder y estar de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve: